

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: a una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 676.

Madrid, domingo 23 de Mayo de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

## Las Cortes

### Senado

Extracto de la sesion del 22 de Mayo de 1880.  
PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Prestó juramento el Sr. Abril.

Se leyó el dictamen de la comision de gracias y pensiones concediendo una pension de 2.050 pesetas á la viuda del telegrafista de Almansa fusilado por los carlistas.

El Senado acordó reunirse el lunes en sesiones.

Entrase en el orden del dia.

El señor ministro de ULTRAMAR resume el debate sobre los presupuestos de Cuba.

El señor ministro de la GUERRA usó de la palabra.

El señor marqués de la Habana rectificó.

Acto seguido se procedió á la discusion de los presupuestos de Cuba por secciones.

El Sr. RUIZ GOMEZ usó de la palabra, manifestando que, siendo avanzada la hora y estando fatigado, veria con gusto que la Mesa le reservara la palabra para la sesion próxima.

Así lo acuerda la Cámara.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para el lunes: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis menos diez.

### Congreso

Extracto de la sesion del 22 de Mayo de 1880.  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. DURÁN Y BAS presenta una exposicion de varios industriales de Barcelona, relativa á contribuciones.

Ruega á la Mesa procure que se haga el reparto de dictámenes de las comisiones y la distribucion para los debates con más orden.

Y, por último, pregunta al Gobierno qué noticias tiene de lo ocurrido en Barcelona con los obreros de la fábrica del señor Morell, y lamenta que despues de estos sucesos y de haberlos denunciado los periódicos, no haya venido alguno de los miembros del Gabinete á dar cuenta á las Cortes de lo ocurrido.

El secretario Sr. ORDOÑEZ dice que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion la pregunta de su señoría.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) contesta al Sr. Durán y Bas, que, como secretario, le consta que el reparto de los dictámenes de las comisiones se hace con todo el orden y equidad posibles.

Entrase en el orden del dia y se aprueban sin discusion los dictámenes relativos al proyecto de ley sobre concesion del ferrocarril de Menjíbar á Granada, declarando de servicio público el de enlace de las líneas de Orense á Vigo y Oporto á Valencia, y concesion del de Redondela á Pontevedra.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. DURÁN Y BAS continúa su discurso en contra de la totalidad.

El señor ministro de FOMENTO se levanta para contestar á la pregunta que antes de entrarse en el orden del dia le dirigió el Sr. Durán y Bas, por si no tuviera ocasion esta tarde de hablar en el asunto que se discute, y porque no quede duda alguna que pudiera dar lugar á interpretaciones inconvenientes respecto á los sucesos de Barcelona.

Asegura que éstos no tienen importancia alguna, que no ha sido más que un conato de motin de los obreros de una fábrica de Barcelona, y un conato de incendio, que fueron sofocados á tiempo, y en este momento está completamente restablecido el orden, sin haber tenido necesidad de emplear la fuerza, pues ha bastado la presencia de un escuadron de caballería, una compañía de infantería y la guardia civil de aquel punto.

El Sr. DURÁN Y BAS da gracias al señor ministro por sus explicaciones, y pide

que se castigue con todo rigor á los culpables.

El Sr. CÁRDENAS, de la comision, contesta al Sr. Durán y Bas respecto al presupuesto de Fomento.

Se suspende la sesion por un cuarto de hora.

Eran las cuatro menos cuarto.

Continúa la sesion á las cuatro y el señor Cárdenas su discurso.

El Sr. Candau rectifica.

Se suspende la discusion.

Apruébanse definitivamente tres proyectos de ley, uno facultando al Gobierno para otorgar la concesion de un ferrocarril de Menjíbar á Granada, otro declarando de servicio general la parte comprendida en territorio español del ferrocarril que ha de enlazar la línea de Orense á Vigo con la de Oporto á Valencia, y otro sobre construcion del ferrocarril de Redondela á Pontevedra.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

## Marruecos

### Geografía—Historia

Marruecos, la *Mauritania Tingitana* de los romanos, *Mogreb-el-aksa* de los árabes, ocupa la parte más occidental del N. de Africa. Rodéanla, al S. y S.E. el desierto de Sahara, al E. la Argelia, al O. el Atlántico, y al N. el Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar. Puede calcularse su superficie en unos 600.000 kilómetros cuadrados.

En el cabo *Guer*, al S.O. del imperio y dirigiéndose al N.O. para continuar en Argelia, da principio la gran cordillera del Atlas, de la que arrancan otras ramificaciones menos importantes, en cuyas cuencas serpentean numerosos rios, algunos navegables.

Componen el imperio marroquí los dos antiguos reinos de Fez y Marruecos, cada uno de ellos dividido en diez provincias, y son sus principales ciudades: Fez, Marruecos, Mequinez y Taflete, en el interior; y Mogador, Safi, Casa-Blanca, Rabat, Larache, Tánger y Tetuan, en la costa.

Este pais, dominado sucesivamente por los romanos, vándalos y griegos, estuvo gobernado por príncipes indígenas hasta el año 42 de nuestra era que lo conquistó Suetonio Paulino; en el siglo VII se apoderaron de él los árabes, siendo regido por los delegados que nombraban los califas fatimitas, hasta que á fines del siglo VIII se declaró independiente eligiendo por rey al fatimita Muley-Edris I. A su dinastía sucedieron los de los Zenetas, Almoravides, Almohades, Merinidas, Scherifes Marabut, y la de los Scherifes Filelis, que gobierna en la actualidad.

Los europeos no han logrado nunca sostenerse en el interior de su territorio; vanamente lo intentaron los portugueses, sin lograr otra cosa que la célebre derrota de Alcázar Kivir, donde pereció la flor de la nobleza lusitana. En la actualidad sólo España tiene posesiones en aquel suelo.

### Clima, producciones, industrias

Marruecos es el mejor tipo de los climas templados; su situacion geográfica le libra de los grandes frios; y sus 1.300 kilómetros de costa, sus numerosos rios y la gran cordillera del Atlas, coronada casi siempre por la nieve, son causas para que no se observen las altas temperaturas que se experimentan en otros paises situados en la misma longitud.

Su suelo, pródigo como pocos, guarda en su seno ricas minas, y en la superficie de aquella tierra virgen á los adelantos agrícolas, aparecen poco ménos que espontáneamente el trigo, el maíz, la cebada y el *aldorá*; la vid encuentra en él favorable acogida; los árboles, apenas sometidos al cultivo, inclinan sus ramas al peso de las más variadas y exquisitas frutas; el olivo se desarrolla apesar de la indolencia con que se le cuida; y como si no fuera suficiente el producto que rinde, á su lado se levanta otro árbol, el *argan*, que como aquel surte de aceite al marroquí.

Abundante, variada y exquisita caza puebla sus montes y llanuras; en sus extensos campos crece y se multiplica el ga-

nado de un modo prodigioso; sus caballos tienen justa fama por su finura, sobriedad, sangre y belleza; el camello, alimentándose cada tercer dia, y cuando es preciso mucho más tarde, les permite cruzar sin riesgo los arenales del desierto; la lana de sus ovejas es solicitada con afán en los mercados, y la raza vacuna, que se alimenta en sus salvajes prados, proporciona la más jugosa y delicada carne.

La industria revela el más desidioso atraso; los instrumentos que se emplean en las artes y oficios son los de hace cuatrocientos años; y apesar de eso, trabajan bien las pieles, la lana y la seda; sus tapices ó alfombras son inmejorables, por su duracion, calidad y la fijeza de colores; la pasamanería y los bordados en oro se distinguen por su finura; pero todos los productos de su pobre industria apenas son suficientes para atender á las necesidades del pais.

### Poblacion—Idioma—Religion

Aventurado es fijar la poblacion, así como la superficie de Marruecos, donde no existe registro civil por una parte, y donde es más que problemático por otra fijar hasta dónde llega el dominio del sultan; en los límites del Sahara viven varias tribus independientes de hecho, y en el *Sur* sucede otro tanto. El Sr. Urrestarazu ha hecho el cálculo siguiente, bastante aproximado, del número de habitantes del Mogreb, y los distribuye en esta forma:

Moros.....	3.550.000
Bereberes.....	4.750.000
Árabes.....	760.000
Judíos.....	350.000
Negros.....	140.000
Cristianos.....	2.000
<b>Total.....</b>	<b>9.552.000</b>

Los idiomas y dialectos de que se sirven en el Mogreb son:

El *árabe vulgar* de Berbería, dialecto del árabe, que por abuso es el oficial, y que hablan los naturales del pais desde Tánger á Mogador y en algunos kilómetros al interior de la costa.

El *chiloy*, dialecto originario del fenicio, que emplean los habitantes del Atlas, Sus, Draá y Taflet.

El *guannavi* ó *mandinga*, peculiar de los negros, y el *castellano anticuado*, que usan los judíos, particularmente los avecindados en la costa.

Los habitantes de aquel imperio rinden culto á diversa religion. Los moros, los árabes y la mayor parte de los bereberes y negros profesan la de Mahoma, los judíos la ley de Moises, y la inmensa mayoría de los europeos allí establecidos figuran como católicos.

En Marruecos, contra lo que podria esperarse, existe una verdadera tolerancia religiosa, que no es debida solamente al miedo que puedan inspirar á los naturales los representantes diplomáticos del extranjero allí residentes. Varias veces he presenciado la triste ceremonia de la conduccion de un cadáver cristiano acompañado por los sacerdotes de nuestra religion, revestidos segun ordena el rito, anteceditos por la cruz alzada, y al atravesar la puerta del *soko*, ó mercado, suspenderse la infernal gritería que en sus compras y ventas arman los moros en aquel sitio y abrir paso espontáneamente á la fúnebre comitiva, manifestando el más profundo respeto.

### Los marroquíes

Como se deduce del estado de poblacion, pueblan en Marruecos cinco razas, que se distinguen entre sí por marcadas diferencias.

**Bereberes.**—Son los primitivos habitantes del pais, los *Mauros*, que formaron la vanguardia de los árabes que conquistaron á España; se dividen en dos grandes familias: los Amacirgas y los Cheloy. Viven por lo general en las montañas, formando tribus semi-independientes, y se gobiernan entre sí patriarcalmente, nombrando sus jefes por *sufragio universal*, muchas de ellas. Bravos, apasionados por su independencia, vehementes en todo, ni olvidan beneficio, ni perdonan ofensa; acostumbados desde que nacen á la caza, son astutos y guerreros; llevan la venganza hasta extinguir una familia, y la amistad hasta perder la vida por el amigo.

A esta raza pertenecian las kabilas que há muy poco quisieron someterse á nuestro gobierno.

**Árabes.**—Conquistadores del Mogreb y que conservan todas las virtudes y defectos de la Arabia. Habitan en los campos, dedicándose generalmente al pastoreo. El tipo del árabe es arrogante, majestuoso; frente ancha y despejada, ojos vivos y penetrantes, color atezado, nariz aguileña y de elevada estatura. Tiene pocas necesidades y sufre con paciencia todos los rigores de la suerte; es ignorante, crédulo, orgulloso y entusiasta. Tres pasiones le dominaa: el caballo, la mujer y la poesia.

**Moros.**—La mezcla de esas dos razas, y en parte la española, ha dado origen á la de los moros. Los que habitan las ciudades desempeñan los primeros puestos en el pais, son los más considerados y se distinguen por su incuestionable inteligencia. Son, tanto ellos como ellas, sobre todo ellas, de hermosa presencia, fisonomia expresiva, color blanco, ojos negros, estatura regular y noble porte.

El moro es avaro, desconfiado, fanático y perezoso, cualidad esta última que tal vez acredite la parte que hemos tenido en la formacion de esa raza.

**Judíos.**—Proceden los de Marruecos de los expulsados de España y Portugal, aunque existen algunas tribus entre las de los bereberes que son de distinto origen. Nada hay semejante á la triste existencia de los judíos en aquel imperio; lo gran, es verdad, en fuerza de astucia, burlar algunas veces á sus opresores, pero es á costa de toda clase de vejámenes.

El judío es amante del dinero sobre todas las cosas, trabajador, industrioso y hábil operario; casi todo el comercio de Marruecos está en manos de los israelitas, y el dia que de allí desapareciesen, no podrian subsistir los que á un mismo tiempo son sus tiranos y sus esclavos.

Los judíos, en casi todas las poblaciones de Marruecos, viven separados de los moros en un barrio llamado *Melaj* (sitio salado).

**Negros.**—Muley-Ismael los introdujo en Marruecos para formar su guardia negra, y el número aumentó merced á la trata que se practica en el Mogreb; los negros proceden del Sudem en su mayor parte, y se venden públicamente por las calles. Un negro mayor de veinte años se vende por 30, 40, 50 y 100 duros, pero una niña de seis ú ocho no baja de 200.

(Concluirá.)

## Sociedades

### científicas y literarias

Anoche tuvo lugar en la Juventud Católica la anunciada sesion literaria, en la que el señor marqués de Heredia leyó varias de sus inspiradas poesias. La concurrencia aplaudió calurosamente los bellísimos pensamientos que encierran.

En la última sesion celebrada en el Ateneo de Madrid por la seccion de ciencias morales y políticas de dicho centro, y continuando el debate pendiente acerca del «Ideal político de la raza latina», nuestro compañero en la prensa D. Julio Burell pronunció un discurso sosteniendo que en la esfera política todos los pueblos cultos persiguen el mismo ideal, que no es otro que la democracia.

La Sociedad Geográfica celebra reunion extraordinaria el próximo martes 25, á las nueve de la noche, para continuar la discusion del tema sobre «Division territorial de España». En esta reunion terminará D. Otto Neussel la lectura de su artículo sobre la *Revista Contemporánea*.

El domingo 30 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará en la sociedad El Fomento de las Artes la sexta y última conferencia para la mujer, que estará á cargo del Sr. D. Manuel María José de Galdó, y cuyo tema anunciaremos oportunamente.

El director de la escuela Jardines de la infancia, D. Eugenio Bartolomé de Mingo, se propone dar una leccion práctica del sistema Froebel en la Exposicion de flores y aves.

Mañana lunes, á las ocho y media de la noche, celebrará la sociedad Hahneman-

niana Matritense en su local, Barquillo, 5, principal, sesion literaria, discutiéndose el siguiente tema: «En el estado actual de los conocimientos médicos, ¿hay motivos para desechar ó modificar alguno de los principios fundamentales de la homeopatía?»

## Espectáculos

Han empezado á repartirse los programas de la corrida de toros extraordinaria que tendrá lugar el domingo 30 del actual, á beneficio del Hospital provincial de esta corte.

Se lidiarán ocho toros: cuatro de la ganadería del señor duque de Veragua, uno de la de D. Antonio Miura, uno de la de D. Joaquin Perez de la Concha, y uno de la de D. Atanasio Martin.

La plaza estará adornada con colgaduras, y todo el servicio de la corrida será el de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos, construidos por el reputado maestro D. Pedro Guzman.

Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio tocará piezas escogidas.

Los lidiadores ostentarán sus más lujosos trajes.

Los toros se lidiarán por el orden siguiente.

**Toros.**—Ganaderías.—1.º, Veragua; moña encarnada y blanca; señora que la ha reglado, S. M. la Reina.—2.º, Nuñez de Prado, pajiza y blanca; serenísima señora Princesa de Asturias.—3.º, Veragua; encarnada y blanca; excelentísima señora doña Josefa Zalueta de Romero Robledo.—4.º, Miura; verde y negra; Junta de Damas de Honor y Mérito.—5.º, Perez de la Concha; celeste y rosa; señora marquesa de Barzanallana.—6.º, Veragua; encarnada y blanca; señora condesa de la Romera.—7.º, Martin; verde y encarnada; señora duquesa de Huéscar.—8.º, Veragua; encarnada y blanca; señora marquesa de Roncali.

**Lidiadores.**—Picadores.—Antonio Pinto, Antonio Llaveró, Juan Trigo, Francisco Calderon, Matias Uceta (Colita) y Manuel Martinez (Agujetas).

**Espadas.**—Antonio Carmona (Gordito), Francisco Arjona Reyes (Curruto), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor. **Banderilleros.**—Diego Prieto (Cuatro dedos), Ricardo Berduti (Primito) y Antonio García (Morenito).—Hipólito Sanchez Arjona, Julian Sanchez y Francisco Sanchez.—Pablo Herraiz, Victoriano Recatero (el Regaterillo) y Valentin Martin.—Bernardo Ojeda, Cosme Gonzalez y Remigio Frutos (Ojitos).

**Puntilleros.**—José García (el Jaro), Isidro Buendía y Leandro Guerra.

El apartado de los toros se verificará á las once en punto del dia de la corrida. Los billetes para presenciarlo desde los balcones de los corrales se expendrán á seis reales en el mismo corral.

## Funciones para hoy

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 3.º.—La Damicheff.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Turno impar.—1.ª parte.—A lo tonto: á lo tonto.—De Madrid á Biarritz.

A las diez y tres cuartos.—2.ª parte.—Baile.—¡Al Santo! ¡Al Santo!

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y tres cuartos.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish. Ejercicios del japones O'Torra.

## Cultos

SANTO DEL DIA 24.—San Robustiano.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas y maitines.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, ó en Calatravas.



Gaceta Universal

MADRID 23 DE MAYO DE 1880

Hechos y dichos

Hé aquí la lista de los diputados y senadores invitados a la reunión que hoy celebran las oposiciones liberales monárquicas:

DIPUTADOS

Albareda.—Alonso Martínez.—Ángulo.—Armiñan.—Apezteguia.—Argumosa.—Ahumada (marqués de).—Avila Ruano.—Anton Ramírez.—Almodóvar del Río (duque de).—Abarca.—Bethencourt.—Balaquer.—Baillo.—Castellet.—Cabezas (don Miguel).—Cassola.—Candau.—Corbacho.—Carreño.—Campo Sagrado (marqués de).—Canillas (conde de).—Daban.—Dávila.—Díaz (D. Mariano).—Dominguez Alfonso.—Fabié.—Gamazo.—García Ceñal.—Gonzalez de la Vega.—Gonzalez (don Venancio).—Gonzalez Marrón.—Grozard.—Gavin.—Gonzalez Fiori.—Gonzalez del Valle.—Hermida.—Herrando.—Hornachuelos (duque de).—Leon y Castillo.—Leon y Llerena.—Lopez Dominguez.—Linares Rivas.—La Cadena.—Larrainzar.—Muros (marqués de).—Mata Zorita.—Muelles.—Muñoz Vargas.—Moreu.—Maspons.—Martinez Campos (D. Miguel).—Moradillo.—Miguel (D. Fructuoso).—Muñiz.—Moral.—Merino.—Martinez (D. Cándido).—Navarro Rodrigo.—Ochando.—Orozco.—Posada Herrera.—Perez Villanueva.—Portilla.—Perez (D. Nicasio).—Patilla (conde de).—Romero Ortiz.—Rico.—Río Florido (marqués de).—Rey (don Luis).—Rius y Tautel.—Rubio (D. Leandero).—Ruiz Capdepón.—Reig (D. Eduardo).—Recio.—Sagasta.—Sanz (D. Salustiano).—Salamanca y Negrete.—Solér y Bou.—Torres.—Viesca (marqués de la).—Vega de Armijo (marqués de la).—Vazquez (D. Ignacio).—Vinent (D. Santiago).—Vivar.

Total, 84.

SENADORES

Aguila Real (marqués de).—Alonso Colmenares.—Almodóvar del Valle (duque de).—Almina (conde de la).—Arias.—Almanzora (marqués de).—Bedmar (marqués de).—Ballesteros.—Bueno y Blanco.—Camacho.—Cuesta.—Caro.—Fernández (duque de).—Fernandez de la Hoz.—Gallosa.—Gual-el-Jelú (marqués de).—Gambel.—Habana (marqués de la).—Jovellar.—Jorin.—Luna (conde de).—Lorenzana.—Martinez Campos (D. Arsenio).—Mazo.—Maluquer.—Parral.—Pavia y Pavia.—Prendergast.—Peña-Florida (marqués de).—Rey y Caballero.—Ramirez Carmona.—Ruiz Gomez.—Roger y Vidal.—Sanchez Bregua.—Saavedra.—Sancho.—Sanz (D. José Laureano).—Torre (duque de la).—Tetuan (duque de). Total, 40. Diputados, 84. Senadores, 40. Total, 124. Según La Iberia, además de los invitados asistirán a la reunión otros diputados y senadores, pudiendo suponerse que el total de los congregados subirá a más de 140.

De El Mundo Político:

«Nada más que 490 pinos tenía cortados un ciudadano de Cuenca, cuando fué sorprendido por la guardia civil que presta servicio en los montes de aquella provincia.»

Las cortas de pinos aumentan tanto más cuanto más se habla de ellas.

Estos delitos se parecen a los suicidios. No sabemos si para los cortadores de pinos habrá cartas con iniciales, como para los bandidos de Ciudad-Real.

Lo que cuesta la policía en España: Capítulo 7.º.—Artículo único. Personal de orden público, 3 210.925 pesetas. Capítulo 8.º.—Artículo 1.º. Material de idem de Madrid, 226.390 id. Capítulo 8.º.—Artículo 2.º. Gastos reservados y extraordinarios, 350.000 id. Total, 3.787.315 pesetas.

Es decir, 15 millones de reales y un respetabilísimo plico. Ello es caro, pero en cambio no puede ser peor.

Varias veces nos hemos quejado del servicio de seguridad pública, y los hechos se suceden sin remediarse, y algunos quedan en la impunidad.

El otro día se desprendió una cortina de madera de un balcón de una casa de la calle de Atocha, e hirió a un amigo nuestro, que fué conducido a la casa de socorro de la calle del Fúcar, y desde allí trasladado a su casa.

Desde entonces, y hace ocho días ó más, apesar de haberse tomado nota de su nombre y domicilio, ni se ha presentado nadie de la casa de socorro, ni le han avisado, ni sabemos que se haya tomado disposición alguna.

Vemos que en esto no hay tanta actividad como en otras cosas.

Miniatura de la situación actual, debida á un periódico valenciano:

«En el Maestrazgo y Valencia, partidas republicanas alzadas en armas; en Andalucía y la Mancha, el bandolerismo puesto en pie de guerra y organizado de una manera militar; en Galicia, verdaderos ejércitos de proletarios, sin trabajo, sin pan y sin abrigo; en las provincias del Norte, la emigración, cada vez más creciente, llevándose á otras regiones lo más granado de nuestra juventud, y en Cata-

luña, la Internacional empezando el génesis de sus futuros estragos.»

El cuadro tiene un defecto: el de ser exacto. Es muy posible que haya que retocarlo todavía para entonarlo un poco, para cargarle las tintas.

La Integridad de la Patria da las siguientes explicaciones respecto del suelto que ayer fué objeto de nuestro artículo:

«Como á nosotros nos gusta la discusión razonada y de buena fe, siendo siempre nuestro guía la exactitud de los hechos, debemos convenir con la GACETA UNIVERSAL en que efectivamente los 3.500 insurrectos de la isla de Cuba, á que nos referíamos ayer, existían, no al tomar posesion del mando de la Gran Antilla el dignísimo general Blanco, sino al jurar el actual Ministerio.

Y la mayor prueba de que sólo pudo causar esta inexactitud la precipitación con que forzosamente se redactan los diarios políticos, la tiene nuestro colega en la misma colección de La Integridad de la Patria, puesto que en uno de nuestros números anteriores publicamos un suelto en igual sentido que la rectificación que ayer hace la GACETA UNIVERSAL.

En cuanto á que los ministeriales podemos hacer comparaciones que siembren el antagonismo entre distintos cuerpos del ejército, recomendamos al colega una segunda lectura de nuestro suelto de ayer, y seguramente se convencerá de que en él no hacíamos comparación alguna, limitándonos únicamente á consignar el hecho de que el general Blanco va consiguiendo la pacificación de la isla de Cuba sin pactos ni contemplaciones, lo cual no quiere decir que si volviera á ser conveniente para no retrasar por mucho tiempo la paz el terminar la guerra de otro modo que por la fuerza de las armas, se rehuyese el medio digno de conseguirlo.»

Si La Integridad de la Patria hubiera dicho esto ayer, nos hubiéramos ahorrado toda discusión.

Nos alegramos, sin embargo, de que el colega no haya hecho más que equivocarse en un suelto cuya intención no parecía muy noble.

La reforma penal

Segun noticias que tenemos por exactas, las principales reformas propuestas por la comision de Códigos en la ley penal, y en cumplimiento de la real orden expedida al efecto, son las siguientes:

En el libro I se suprime la vagancia como circunstancia agravante: se suprimen los artículos 12 y 14; se sustituye la pena de cadena por la de trabajos forzados, perpetuos ó temporales, segun los casos; se regulariza la multa, segun que se imponga como única pena ó en union de otras; desaparece, mediante ciertas condiciones, la perpetuidad de las penas; se determina que la pena de muerte se ejecute dentro del recinto de la cárcel, y á no ser esto posible, en el sitio que designe la autoridad judicial, de acuerdo con la administrativa, exponiéndose el cadáver del ejecutado en la capilla de la cárcel, sin ostentacion ni pompa alguna. Los artículos modificados en dicho libro son 41.

En el libro II, las modificaciones son todavía más importantes y en mayor número, añadiéndose tres títulos nuevos, que versan sobre los delitos contra la religion del Estado, de los que se cometen con motivo del ejercicio de los cultos disidentes, y en el que se define y pena como delito la vagancia.

En los delitos religiosos, la mayoría de la seccion ponente ha adoptado un criterio conciliador, dejando á las leyes especiales la definición de lo que debe entenderse por ceremonias ó manifestaciones públicas del culto, y se dan cuantas garantías puedan apertecerse respecto al ejercicio privado de los cultos que no sean de la religion del Estado.

El regicidio se castiga con la pena de muerte, comprendiendo ésta la tentativa y el delito frustrado, siendo éste el único caso en que se impone como única pena la de muerte.

La responsabilidad ministerial se hace efectiva en el caso de ser acusados los ministros por el Congreso ante el Senado por las infracciones que señala la ley fundamental.

Los artículos relativos á las reuniones y asociaciones se modifican en muchos puntos, asi como los relativos á los demas derechos garantidos por la Constitución, dejando, sin embargo, en la mayoría de los casos una gran latitud á los tribunales para apreciarlos, segun los casos y circunstancias.

El disparo de armas de fuego contra un tren de ferrocarril en marcha, ó cualquier otro carruaje que transite por los caminos públicos; las agresiones de cualquier otro género contra los mismos; la falsificación de billetes de Banco ó de otra clase de títulos ó sus cupones ó nominativos de crédito; la usurpacion del carácter sacerdotal; la mera posesion de petardos ú otros aparatos ó sustancias inflamables; el hecho de colocarlos en la vía ó sitios públicos ó lugares habitados, aun cuando no llegue á producirse la explosion, así como los casos en que ésta se verifique sin causar daño ó causándolo en mayor ó menor escala, se penan asimismo de una manera especial, siendo éste uno de los puntos en que nuestra legislación patria podrá considerarse de mayor perfeccion que ninguna otra de las más adelantadas del extranjero.

En los delitos de robo y hurto se hacen tambien reformas de verdadera trascendencia, no habiéndose omitido ninguno de los casos en que la criminalidad hace uso de los adelantos modernos.

La definición de la piratería, del escalamiento y otras que faltaban en el Código; el castigo de los que establecieron ó administraren casas de imposición, descuentos ó cualquiera otra empresa comercial ó mercantil, ofreciendo ganancias ó intereses exagerados con notorio propósito de engañar al público; la defraudacion al público en la venta de sustancias, segun su valor y calidad, completan las reformas del libro II, que comprende 163 artículos. En el libro III, lo más importante que se propone se refiere á las faltas por infracciones de la legislación de caza y pesca; la entrada de ganados en heredad ajena, segun que causen ó no daño y la importancia y valor del mismo; la corta de árboles, incendio de mieses, defraudaciones que no excedan de 25 pesetas y las faltas contra la religion, siempre que no lleguen al escarnio ó ultraje de la misma, las cuales se penan como delitos.

Los artículos reformados ó añadidos en este libro pasan de veinte.

La estadística demográfico-sanitaria

Hemos recibido el número 9, correspondiente al mes de Abril, del Boletín mensual de estadística demográfico-sanitaria de la Península é islas adyacentes, que, como saben nuestros lectores, publica la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

El número de nacimientos ha ascendido en el citado mes de Abril, que comprende desde 29 de Marzo á 25 de aquél, á 43.924, y el de defunciones á 33.456. En el anterior, los primeros llegaron á 49.266, y los segundos á 33.836; ha habido, pues, una diferencia de 5.340 nacimientos á favor de Marzo, y de 380 defunciones contra Abril.

La provincia que mayor número de nacimientos registra es la de Barcelona, lo cual no tiene nada de extraño, porque es tambien la de mayor poblacion entre las restantes de la Península, islas adyacentes y Canarias: 2.245 han sido los nacidos en aquella provincia, mientras entre las demas que figuran á la cabeza en el orden de nacimientos, la primera la Coruña, llegó sólo á 1.726, que tiene 595.583 habitantes; luego siguen por orden, y por cifras mayores de 1.000, Madrid, Sevilla, Málaga, Badajoz, Granada, Valencia, Jaén, Burgos, Cádiz, Oviedo, Alicante, Lugo, Murcia, Pontevedra, Córdoba, Zaragoza, León y Ciudad-Real.

El hecho general es que la mayor poblacion supone el mayor número de nacimientos; pero hay excepciones, como por ejemplo, Badajoz y Granada: aquélla, con 434.193 habitantes, ha tenido 1.273 nacimientos, y Granada, con 477.715, tres menos, apesar de una diferencia de 43.722 almas á favor de Granada, y Valencia, con 202.009 almas más que Granada, ha tenido, sin embargo, cuatro nacimientos menos que aquélla.

La proporción por 1.000 de nacimientos con la cifra total es de 2.640.

El pormenor del total de las defunciones da tambien la cifra mayor en proporción con la mayor poblacion. Así Barcelona figura la primera por 1.607 fallecimientos, lo que da en aquella provincia una diferencia de 638 á favor de los nacidos. Siguen á Barcelona, Madrid con 1.566, Coruña con 1.260, Oviedo con 1.181, Lugo con 1.176 y Valencia con 1.045.

Comparando las cifras que hemos expuesto de los nacidos con las que acabamos de transcribir, se ve que no sigue la misma proporción entre las provincias, y que en orden á defunciones lleva la preferencia Madrid á la Coruña, Oviedo á Sevilla, Málaga, Badajoz, Granada, Valencia, Jaén, Burgos y Cádiz; Lugo á todas éstas y á Alicante, y Valencia á Sevilla, Málaga, Badajoz y Granada. La proporción por 1.000 de mortalidad en la cifra total es de 2'011.

Hasta aquí los totales mayores por provincias en los nacimientos y en las defunciones. Los menores en unos y en otras arrojan los resultados siguientes:

Respecto á los primeros, la provincia de menos es Alava, y sigue de menor á mayor, no llegando á 400 Segovia, no pasando de 500 Salamanca y Zamora, y sin alcanzar á 600 Toledo, Huesca, Avila, Guadalupe, Huelva, Santander y Logroño; Salamanca, con 35 461 habitantes más que Zamora, arroja 29 nacimientos menos que ésta, y Toledo, con 82.370 más que Huesca, tiene tambien sobre esta provincia una diferencia de menos de 20 nacimientos.

En cuanto á las defunciones, Alava arroja la menor cifra, porque es la provincia de menos poblacion, aunque no la comarca menos poblada de España, pues da cerca de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras otras provincias como Alabete sólo tienen 14, Ciudad-Real 12, y Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cuenca, Guadalupe, Huesca y otras muchas no alcanzan aquella proporción. No llegan á 300 Avila, Segovia, Guipúzcoa y Huelva; no pasan de 400 Soria, Toledo, Guadalupe, Huesca, Cuenca, Canarias, Baleares, Salamanca y Vizcaya.

La proporción comparativa entre nacimientos y defunciones da en el mes de Abril á favor de los nacimientos en tanto por mil 0'298, y la diferencia con el mes de Marzo en los mismos es favorable á este último en 0'299.

En Granada y en Lugo el tanto por mil del mes anterior ha sido á favor de los nacimientos en 0'595 y 0'275 respectivamente, mientras que en Marzo, en todas las provincias fué á favor de los nacimientos. Por lo tanto, resulta que la diferencia en más, comparada con Marzo, de las defunciones, son las cifras que arrojan las dos provincias citadas. Estos cálculos, para inteligencia de mayor número de lectores, indican que en el mes de Abril han ocu-

rrido 6.042 nacimientos menos que en el de Marzo, disminuyendo tambien en el mismo mes en 380 las defunciones.

Carta de Paris

21 de Mayo de 1880.

Señor Director de la GACETA UNIVERSAL.

El célebre agitador Blanqui se apresta á luchar contra el gobierno en la eleccion parcial de un diputado por Lyon. Su candidatura, francamente apoyada por los elementos socialistas, lo es tambien por muchos clericales.

No todos los partidarios de la amnistía son favorables á la eleccion de Blanqui, pues la mayor parte de los republicanos desean aquella medida, reclamada hace tiempo por la opinion pública, y pocos son favorables á la candidatura del viejo perturbador.

Si el gobierno, despreciando torpes amenazas de sus enemigos, hubiera dado una amnistía completa, amplia, generosa, Blanqui no tendria bandera. Su programa electoral se reduce á esta palabra: amnistía. Como partidario de ella encontraría algunos votos, que se le hubieran negado al enemigo personal de Armand Barbés, al enemigo de Víctor Hugo, al perturbador incorregible.

A nuestro juicio, á juicio de muchas personas imparciales, el gobierno cometió un error pidiendo á la Asamblea la anulacion de Blanqui cuando fué elegido por Burdeos. No sólo dió el mal ejemplo de poner límites al sufragio universal, sino que, excluyendo al célebre revolucionario, se ha preparado nuevas dificultades, que ahora se van á repetir.

Por otra parte, Blanqui no era temible en la Asamblea. Ni es grande orador, ni tiene práctica política, ni le queda tiempo de adquirir esa experiencia parlamentaria que sólo se adquiere luchando en la tribuna, ó presenciando las crisis que se resuelven en los Parlaentos. Blanqui tiene ochenta años, de los que ha pasado más de la mitad en las prisiones y destierros á que tantas veces ha sido condenado. Sus conocimientos son puramente científicos; de política no ha sabido nunca más que elaborar bombas explosivas ó defender barricadas.

En suma: si es el más viejo y uno de los más constantes revolucionarios que han conservado las viejas tradiciones jacobinas, es tambien el menos importante, bajo el punto de vista de la capacidad. Ni es hábil periodista como Rochefort, ni escritor eminente como Pyat, ni sabio como los dos Reclus. Es simplemente un maniaco, sin más autoridad que la de sus años y su consecuencia.—X.

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Hacienda.—Real orden disponiendo la habilitacion de los puertos de Colindres y Limpias (Santander) para el embarque de frutos del país y minerales, excepto galeñas, y para el desembarque de mercancías nacionales con documentacion de la aduana de Santoña.

Exterior

Calcutta 22.

Los insurrectos afganos se han concentrado cerca de Gluzni.

En las inmediaciones de Follahabad ha ocurrido un sangriento combate entre ingleses y afganos.

Estos últimos han sido rechazados con grandes pérdidas.

Lisboa 22.

Ha sido comisionado para el desempeño de una mision especial en Bucharest el representante de Portugal en Viena, señor Valmor.

Paris 22.

En la Cámara de diputados ha terminado esta tarde el debate sobre la partida del arancel relativo á los tejidos de algodón.

El diputado bonapartista Paul de Casagnac ha anunciado una interpelacion sobre abusos de las autoridades, cometidos en el departamento de Gers.

Se ha aplazado para dentro de tres semanas el debate.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, ha dicho que ha recibido una carta del ministro de Justicia pidiéndole autorización para procesar al duque de Padua, diputado bonapartista.

No se ha tomado acuerdo sobre el particular. La carta será impresa y distribuida á los diputados.

Roubaix 22.

La situación continúa mejorando. Más de 1.200 obreros han vuelto al trabajo.

Se cree que el lunes seguirán su ejemplo la mayor parte de los demas huelguistas. La tranquilidad no se ha turbado.

Paris 22.

Algunos periódicos aseguran que la mayoría de la comision de la Cámara de diputados es contraria á la autorizacion para procesar al duque de Padua.

A juzgar por el lenguaje de la prensa radical, la manifestacion proyectada para mañana por los comuneros no tendrá importancia alguna, en el caso de que llegue á verificarse.

El ministro de Hacienda ha anulado el orden ministerial del 25 de Mayo de 1852 eximiendo á las congregaciones religiosas del pago de derecho de traslacion de dominio sobre las cesiones de bienes he-

chas por las personas que entran en las comunidades religiosas.

En virtud de dicha orden, éstas entrarán en lo sucesivo en el derecho comun. La comision del presupuesto ha acordado una nueva economia de 20.000 francos en el presupuesto de Cultos.

Paris 22.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'15.—5 por 100 id., 118'55 0/0. Exterior español, 177'8.—Interior, 16 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 437'40.—Consolidados ingleses, 99 1/4.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 16 5/8.—Exterior, 17 13/16.—Amortizable exterior, 00 0/0.—Idem exterior, 39 3/4.—Obligaciones de Cuba, 436'25.

Paris 22.

El Correo de la Noche dice que la reina Isabel saldrá en breve con direccion á Inglaterra, donde permanecerá una temporada.

Un despacho de Londres dice que se han renudado con gran vigor las operaciones en el Afghanistan.

Los afganos están muy divididos sobre la eleccion de emir.

Parece que el partido ingles cuenta con grandes probabilidades para hacer triunfar su candidato.

Esta noche no ha habido novedad en Roubaix.

Median negociaciones entre fabricantes y obreros, que darán probablemente por resultado la completa terminacion de las huelgas, á partir de pasado mañana.

Alcance para Provincias

A las dos, como estaba anunciado, se ha verificado hoy la reunion de las minorías dinástico-liberales, ocupando la presidencia el Sr. Sagasta, y haciendo de secretarios los Sres. Martinez (D. Cándido) y duque de Almodóvar.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un brillante discurso, una de esas oraciones políticas que dejan honda huella en la opinion, diciendo á grandes rasgos cuál era el sentido de la reunion y la patriótica obra de concordia que los allí congregados estaban llamados á cumplir, en bien del País y de las instituciones.

Por unanimidad ha sido aceptada la siguiente fórmula, que expresa perfectamente el espíritu y las tendencias del hecho político que acaba de realizarse:

«La oposicion dinástico-liberal, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes á una comision directiva, para que determine la linea de conducta que ha de seguirse en las criticas circunstancias por que atraviesa el País.»

El comité directivo nombrado por aclamacion, en virtud del anterior acuerdo, lo componen los señores siguientes:

Martinez Campos. Sagasta. Posada Herrera. Alonso Martínez. Romero Ortiz.

Marqués de la Vega de Armijo. Este es el resultado de la reunion de hoy, y del cual nos felicitamos, como se felicitará el País cuando lo conozca.

Nosotros, que hemos venido por espacio de tanto tiempo predicando esta provechosa union, creemos inútil insistir en que hoy es dia de enhorabuena para la Patria y para las instituciones.

Segunda edicion

Hé aquí el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en la reunion de la oposicion dinástico-liberal:

«Señores: La ineficacia de los medios hasta ahora empleados por las oposiciones para regenerar el sistema representativo, cada dia, por desgracia, más viciado y corrompido; el desaliento que, como cansancio producido por la lucha sin fin y sin resultado, va tomando codiciosamente en el corazón de los partidos el lugar que deja triste y vacío la esperanza; la indiferencia, la atonía, el marasmo y la desesperacion que, como consecuencia de aquel desaliento, va infiltrándose en la vida del País; la pertinacia con que el Gobierno, apesar de estos penosos síntomas y de la soledad que verdaderamente le rodea, se aferra en mantenerse en el Poder; y la proximidad del término de las sesiones y de la clausura de las Cortes, sin que se entrevea ni aún el intento de poner remedio á tan graves males, son causas en mi entender sobrado poderosas para que los amantes sinceros del régimen constitucional, las oposiciones liberales dinásticas de ambas Cámaras, cediendo á las irresistibles exigencias del patriotismo, se reúnan, mediten, discutan y procuren en comun impulso salvar todos aquellos altísimos intereses, de los cuales depende en todas partes el bienestar y la prosperidad de los pueblos.»

Por esto, y más por ajena que por propia iniciativa, de acuerdo con miembros caracterizados y distinguidos de aquellas oposiciones, me he tomado la libertad de convocar á todos los señores senadores y todos los señores diputados que, aunque con varias denominaciones políticas, constituyen lo que pudiéramos desde hoy llamar la oposicion dinástico-liberal en ambos Cuerpos colegisladores.

Y al verlos aquí á todos reunidos faltaría á mi deber si, antes de exponer más concretamente el objeto de esta reunion, no les manifestara cuánta y cuán profunda es mi gratitud por la deferencia con que se han servido acudir á mi llamamiento.

No abrigo la creencia de que todos los aquí congregados hayamos profesado siempre la misma doctrina política y hayamos considerado como mejores los mismos



procedimientos de gobierno; porque si esto hubiera sucedido, militaríamos todos hace tiempo bajo una misma bandera, y todos...

que a la Patria agobian se encuentran dolorosamente agravados por los inminentes peligros que están corriendo...

multáneo y precipitado pueda comprometer su solidez y duración. Pues bien, para que nuestra obra sea sólida y dudadera, voy a proponeros...

fonso XII antes que ministerial de ningún ministerio, y que creo que la continuación de esos errores puede ser funesta...

la reunion de las minorias dinástico-liberales ha sido de más de 130 entre presentes y representados. Espéranse todavía unas veintitantas adhesiones de individuos de la mayoría...

Compañía de los caminos de hierro

DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de administración tiene el honor de participar a los señores accionistas que por no haberse depositado el número de acciones suficiente...

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 8 duplicado.

—¿Habla, Tristan, franqueros de una vez. Yo soy buena, no tengas miedo. Decídme adónde irá a parar mi serpiente azul.

—¿Pues bien, chiquita, —respondió el joven, — voy a confesaroslo todo, estoy enamorado.

—¿Os hermosas? —¿Os sois más bonita, está celosa, y quiere ese brazalete, ha sabido, no sé por dónde, que os he amado...

—¿Engañoso! —No, es la verdad, estais querida, tan gentil, tan fresca, tan coqueta...

—¿Y bien! —repuso Tristan. —¿Y vuestro brazalete? —¿Y bien! —dijo Javotte suspirando.

—¿Y bien! —repuso Tristan. —¿Y vuestro brazalete? —¿Y bien! —dijo Javotte suspirando.

—¿Y bien! —repuso Tristan. —¿Y vuestro brazalete? —¿Y bien! —dijo Javotte suspirando.

—¿Y bien! —repuso Tristan. —¿Y vuestro brazalete? —¿Y bien! —dijo Javotte suspirando.

—¿Y bien! —repuso Tristan. —¿Y vuestro brazalete? —¿Y bien! —dijo Javotte suspirando.

—¿Y bien! —repuso Tristan. —¿Y vuestro brazalete? —¿Y bien! —dijo Javotte suspirando.



Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa correspondal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

DROGUERÍA

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LOS GOMEROS

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias dirigíroslos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con buenos grabados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre. Provs: 50, 28, 16. Administración: Meson de Paradas, 17, principal, Madrid.

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.

RECOMENDAMOS

el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición Universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PRSETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

240 NOVELAS Y CUENTOS
—Victor! ¿quién? —¡Echame! —Hemos ganado la batalla, y áun más, pues mañana tendremos todos los placeres del mundo á la vez.
—¿Qué hay, pues? —dijo Armando.—Tres una alegría que da gusto.
—No sin razón... ni sin trabajo. ¡Javotte ha vacilado, ha charlado, me ha hecho discursos oportunos, pero, en fin, cederé, estoy seguro, como en ella. Esta noche tendremos mi brazalete, y mañana, para distraernos, nos batiremos con la Bretóniere.
—¡Dale con ese pobre hombre! ¿Tanto la odias?
—No, en verdad, no tengo ninguna inquina contra él. Le he encontrado, le he mandado á paseo, le daré una estocada y le perdono.
—¿Dónde le has visto? ¿En casa de tu adorada?
—Sí, preciso es que ese señor se filtre por todas partes.
—¿Y cómo ha sido la cuestión?
—No ha habido cuestión: dos palabras, fe digo, una miseria; ya hablaremos de esto. Ahora comencemos por ir á casa de Fossin á comprar alguna cosa para Javotte, con quien he concertado un cambio, pues no se da nada por nada llamándose Javotte... y aun sin llamarse.
—Vamos,—dijo Armando,—estoy satisfecho, como tú, de que hayas conseguido tu objeto y tengas ya con qué confidarte á tu marquesa. Pero por el camino, Tristán, reflexionemos, te suplico, sobre la segunda parte de tu venganza proyectada. Me parece más que extraña.
—Ahorra palabras, es punto resuelto. Que tenga ó no razón, importa poco; podíamos discutirlo esta

241 EL SECRETO DE JAVOTTE
—Pero vamos á ver,—dijo Javotte levantándose y jugando el abanico,—¿podría saberse lo que pensáis hacer de ese brazalete? Yo no puedo formar de un hombre que no tiene confianza en mí. Vamos, entárame un poco de vuestros asuntos. ¿Hay alguna mujer, alguna triquinuela por medio? Apostaría que es alguna conquista vuestra ó de Saint-Aubin que quiere despojarme de mis cosas. Alguna cuestión, algunos celos, alguna mala inteligencia... Vamos, hablad.
—Pues que hay absolutamente que decirse el motivo,—contestó Tristán desahogado de repente,—aquellas preguntas,—la verdad es que Saint-Aubin ha muerto, gramos muy amigos, como sabéis, y desearía guardar ese brazalete, donde están nuestros dos nombres grabados juntos.
—¡Bah! ¡Qué historia me inventáis! ¿Saint-Aubin ha muerto? ¿Cuándo?
—Ha muerto en África, hace poco tiempo.

242 EL SECRETO DE JAVOTTE
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.

243 EL SECRETO DE JAVOTTE
—Que brazalete, Berville, qué queáis decir?
—Ese brazalete que os pido, y que Saint-Aubin y yo os regalamos.
—¡Bah! ¡Pedir un regalo! Eso es muy poco distinguido, querido.
—No se trata ahora de distinción. Ya os lo he dicho, se trata de un servicio muy importante que me podéis prestar. Reflexionad, os ruego, y respondedme seriamente. Si es el brazalete lo que os llega al alma, yo me comprometo con gusto á ponerlo uno en cada brazo, á cambio del que necesito.
—Eso es muy galante.
—No, no es muy galante, es muy sencillo; hablo por mi interés.
—Pero vamos á ver,—dijo Javotte levantándose y jugando el abanico,—¿podría saberse lo que pensáis hacer de ese brazalete? Yo no puedo formar de un hombre que no tiene confianza en mí. Vamos, entárame un poco de vuestros asuntos. ¿Hay alguna mujer, alguna triquinuela por medio? Apostaría que es alguna conquista vuestra ó de Saint-Aubin que quiere despojarme de mis cosas. Alguna cuestión, algunos celos, alguna mala inteligencia... Vamos, hablad.
—Pues que hay absolutamente que decirse el motivo,—contestó Tristán desahogado de repente,—aquellas preguntas,—la verdad es que Saint-Aubin ha muerto, gramos muy amigos, como sabéis, y desearía guardar ese brazalete, donde están nuestros dos nombres grabados juntos.
—¡Bah! ¡Qué historia me inventáis! ¿Saint-Aubin ha muerto? ¿Cuándo?
—Ha muerto en África, hace poco tiempo.

244 EL SECRETO DE JAVOTTE
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.

245 EL SECRETO DE JAVOTTE
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.
—Pero eso brazalete no vale diez luises; y no será lo que tiene escrito lo que os lo hace precioso... La vanidad masculina, por un lado, y la coquandad femenina, por el otro, son las que dan valor á esas cosas.